

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE Ecuador Telecom J.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE 100849
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL Jose Vedava Suarez - Gerente General

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE Ecuador Telecom, LLC
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA Estadounidense
DOMICILIO Delaware - EEUU

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS Jose Vedava Suarez
NACIONALIDAD Ecuatoriana
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 0908387996
DOMICILIO Av. Francisco de Orellana y Alberto Borges, Edificio Centrum
Piso 11

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

Nº	Nombre de la Compañía Extranjera	Domicilio	Ciudad	País
1	Controladora de Servicios de Telecomunicaciones SA de C.V.		Mexicana	México D.F.
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

OSEVEDOR

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

NOTARÍA DEL
CANTÓN
SAMBORONDÓN
R. DELE.



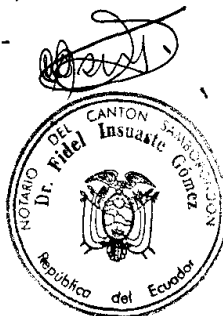
Dr. FIDEL
INSUASTE GÓMEZ
NOTARIO



PROTOCOLIZACION DE:

LOS CERTIFICADOS CONFERIDOS POR EL SECRETARIO DE ESTADO, DEL ESTADO DE DELAWARE, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, QUE CERTIFICAN QUE LAS COMPAÑÍAS "SAKON HOLDINGS ECUADOR, LLC" Y "ECUADOR TELECOM, LLC", SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE CONSTITUIDAS, EN BUEN ESTADO Y TIENEN UNA EXISTENCIA LEGAL HASTA EL 31 DE MAYO DEL 2012, DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE AUTENTICADOS, TRADUCIDOS AL IDIOMA CASTELLANO Y RECONOCIDA LA FIRMA Y RÚBRICA DE LA TRADUCTORA.-----

CUANTIA: INDETERMINADA.-----
DEL REGISTRO DE ESCRITURAS PUBLICAS DEL DOCTOR FIDEL SEGUNDO INSUASTE GOMEZ, NOTARIO DEL CANTON SAMBORONDON, PROVINCIA DEL GUAYAS.-
FECHA DE PROTOCOLIZACION:-
SAMBORONDON, SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.-

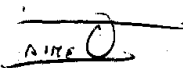


Señor Notario.-

Abogado Jaime Ortiz Abad, con matricula Profesional 09-2008-217 Foro de Abogados, acudo ante Ud., con la siguiente petición, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral dos del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, sírvase efectuar el reconocimiento de la Firma y Rúbrica del traductor de los Certificados del Estado de DELAWARE, que certifica que "SAKON HOLDING ECUADOR, LLC", y "ECUADOR TELECOM, LLC", se encuentran en buen estado y tienen un existencia legal al treinta y uno de mayo del dos mil doce.

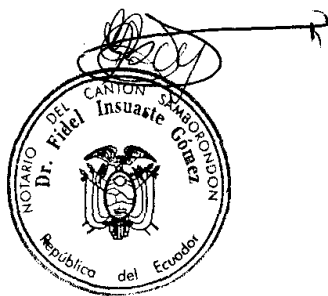
Luego de lo cual se servirá Protocolizar los mismos, y conferirme TRES TESTIMONIOS debidamente certificados.-

CUANTIA.-Indeterminada.


Ab. Jaime Ortiz Abad.

Matricula 09-2008-217 Foro de Abogados.

Guayaquil, veinticinco de junio del dos mil doce.



Delaware

PAGE 1

The First State

I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "ECUADOR TELECOM, LLC" IS DULY FORMED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE THIRTY-FIRST DAY OF MAY, A.D. 2012.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE SAID "ECUADOR TELECOM, LLC" WAS FORMED ON THE FIFTH DAY OF APRIL, A.D. 2002.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE ANNUAL TAXES HAVE BEEN PAID TO DATE.



3510904 8300

120669913

You may verify this certificate online
at corp.delaware.gov/authver.shtml

Jeffrey W. Bullock, Secretary of State
AUTHENTICATION: 9607688

DATE: 05-31-12



Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document:

2. has been signed by Jeffrey W. Bullock

3. acting in the capacity of Secretary of State of Delaware

4. bears the seal/stamp of Office of Secretary of State

Certified

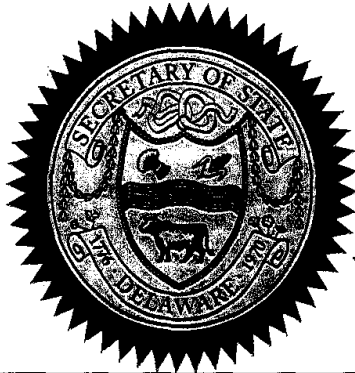
5. at Dover, Delaware

6. the thirty-first day of May, A.D. 2012

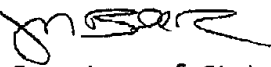
7. by Secretary of State, Delaware Department of State

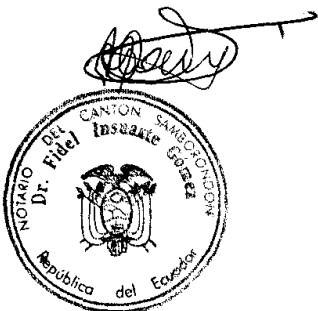
8. No. 0469858

9. Seal/Stamp:



10. Signature:


Secretary of State



Delaware

PAGE 1

The First State

I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "SAKON HOLDINGS ECUADOR, LLC" IS DULY FORMED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE THIRTY-FIRST DAY OF MAY, A.D. 2012.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE SAID "SAKON HOLDINGS ECUADOR, LLC" WAS FORMED ON THE NINETEENTH DAY OF APRIL, A.D. 2002.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE ANNUAL TAXES HAVE BEEN PAID TO DATE.



3516226 8300

120669913

You may verify this certificate online
at corp.delaware.gov/authver.shtml

Jeffrey W. Bullock, Secretary of State
AUTHENTICATION: 9607689

DATE: 05-31-12



Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: *United States of America*

This public document:

2. *has been signed by Jeffrey W. Bullock*

3. *acting in the capacity of Secretary of State of Delaware*

4. *bears the seal/stamp of Office of Secretary of State*

Certified

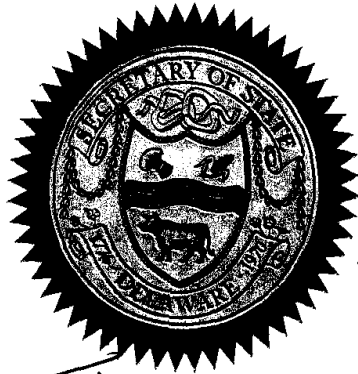
5. *at Dover, Delaware*

6. *the thirty-first day of May, A.D. 2012*

7. *by Secretary of State, Delaware Department of State*

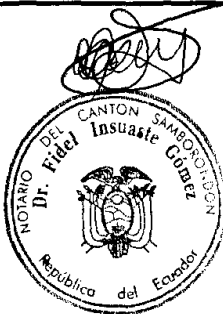
8. No. *0469859*

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Jeffrey W. Bullock
Secretary of State



Delaware

El Primer Estado

Yo, Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado del Estado de Delaware, certifico que "ECUADOR TELECOM, LLC" se encuentra debidamente constituida con arreglo a las leyes del Estado de Delaware y se encuentra en buen estado y tiene una existencia legal conforme consta en los registros de esta Oficina, al treinta y uno de mayo del año 2012.

Y además certifico, que "ECUADOR TELECOM, LLC", fue constituida el 5 de Abril del año 2002 y que los impuestos anuales han sido pagados hasta la fecha.

3510904 8300 (Sello / Estampilla)

120669913

(Firma ilegible)

Jeffrey W. Bullock, Secretario del Estado

AUTENTICACIÓN: 9607688

FECHA: 05-31-12

Usted puede verificar esta certificación en línea en
corp.delaware.gov/authver.shtml

Documento Traducido por: María Paula Delgado

C.C. 0912845062 F:

M. Paula Delgado

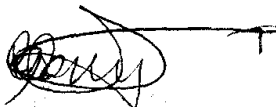


R. del E.
NOTARIA DEL CANTON SAMBORONDON

En la ciudad de Samborondón, cabecera cantonal del mismo nombre, provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy que contamos, seis de julio del año dos mil doce, en el despacho de la Notaría ante el suscrito Notario del Cantón Samborondón, **DOCTOR FIDEL SEGUNDO INSUASTE GOMEZ**, comparece la **ABOGADA MARÍA PAULA DELGADO PINCAY**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 091284506-2 con el objeto de reconocer su firma y rúbrica que ha estampado en el documento que antecede.- La compareciente es mayor de edad, capaz para obligarse y contratar.- Al efecto, púéstoles a la vista de la compareciente el indicado documento y la firma y rúbrica, que dice: "**Ma. Paula Delgado**", manifestó que es la misma que usa en todos sus actos públicos y privados; en consecuencia la reconoce como suya propia, manifestando además que la presente traducción del idioma inglés al castellano del documento adjunto es fidedigna. Leída la presente acta a la compareciente esta se afirma y ratifica en lo expuesto, firmando para constancia en unidad de acto con el suscrito Notario que **doy fe de lo actuado.** - 






Dr. Fidel Insuaste Gomez
Notario del Cantón Samborondón

APOSTILLA

(Convención de la Haya de 05 Octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América
2. Este documento público fue suscrito por Jeffrey W. Bullock
3. En su capacidad de Secretario del Estado de Delaware
4. Lleva el sello / estampilla de la oficina del Secretario del Estado

CERTIFICADO

5. en Dover, Delaware
6. el día treinta y uno de mayo, A. D. 2012
7. por el Secretario de Estado, Departamento de Estado de Delaware
8. N° 0469858
9. Sello/estampilla
10. Firma:

(Oficina del Secretario)
Delaware

(Firma ilegible)

Secretario de Estado

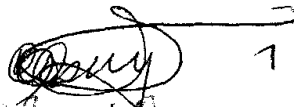
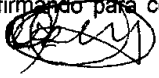
Documento Traducido por: María Paula Delgado

C.C. 0912845062 F.



R. del E.
NOTARIA DEL CANTON SAMBORONDON

En la ciudad de Samborondón, cabecera cantonal del mismo nombre, provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy que contamos, seis de julio del año dos mil doce, en el despacho de la Notaría ante el suscrito Notario del Cantón Samborondón, **DOCTOR FIDEL SEGUNDO INSUASTE GOMEZ**, comparece la **ABOGADA MARÍA PAULA DELGADO PINCAY**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 091284506-2 con el objeto de reconocer su firma y rúbrica que ha estampado en el documento que antecede.- La compareciente es mayor de edad, capaz para obligarse y contratar.- Al efecto, púéstoles a la vista de la compareciente el indicado documento y la firma y rúbrica, que dice: "**Ma. Paula Delgado**", manifestó que es la misma que usa en todos sus actos públicos y privados; en consecuencia la reconoce como suya propia, manifestando además que la presente traducción del idioma inglés al castellano del documento adjunto es fidedigna.- Leída la presente acta a la compareciente esta se afirma y ratifica en lo expuesto, firmando para constancia en unidad de acto con el suscrito Notario que **doy fe de lo actuado.**-


Dr. Fidel Insuaste Gómez
Notario del Cantón Samborondón

Delaware

El Primer Estado

Yo, Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado del Estado de Delaware, certifico que "SAKON HOLDING ECUADOR, LLC" se encuentra debidamente constituida con arreglo a las leyes del Estado de Delaware y se encuentra en buen estado y tiene una existencia legal conforme consta en los registros de esta Oficina, al treinta y uno de mayo del año 2012.

Y además certifico, que "SAKON HOLDING ECUADOR, LLC", fue constituida el 19 de Abril del año 2002 y que los impuestos anuales han sido pagados hasta la fecha.

3516226 8300 (Sello / Estampilla)

120669913

(Firma ilegible)

Jeffrey W. Bullock, Secretario del Estado

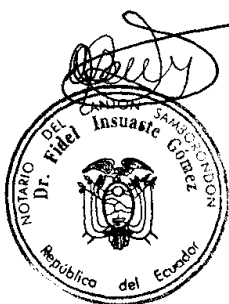
AUTENTICACIÓN: 9607689

FECHA: 05-31-12

Usted puede verificar esta certificación en línea en
corp.delaware.gov/authver.shtml

Documento Traducido por: María Paula Delgado

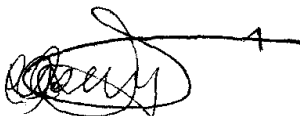
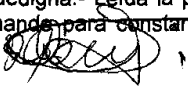
C.C. 0912845062 F.



A handwritten signature, likely belonging to María Paula Delgado, the translator mentioned in the text.

R. del E.
NOTARIA DEL CANTON SAMBORONDON

En la ciudad de Samborondón, cabecera cantonal del mismo nombre, provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy que contamos, seis de julio del año dos mil doce, en el despacho de la Notaría ante el suscrito Notario del Cantón Samborondón, **DOCTOR FIDEL SEGUNDO INSUASTE GOMEZ**, comparece la **ABOGADA MARÍA PAULA DELGADO PINCAY**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 091284506-2 con el objeto de reconocer su firma y rúbrica que ha estampado en el documento que antecede.- La compareciente es mayor de edad, capaz para obligarse y contratar.- Al efecto, púéstoles a la vista de la compareciente el indicado documento y la firma y rúbrica, que dice: "**Ma. Paula Delgado**", manifestó que es la misma que usa en todos sus actos públicos y privados; en consecuencia la reconoce como suya propia, manifestando además que la presente traducción del idioma inglés al castellano del documento adjunto es fidedigna.- Leída la presente acta a la compareciente esta se afirma y ratifica en lo expuesto, firmando para constancia en unidad de acto con el suscrito Notario que **doy fe de lo actuado.-**



Dr. Fidel Insuaste Gómez
Notario del Cantón Samborondón

APOSTILLA

(Convención de la Haya de 05 Octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América
2. Este documento público fue suscrito por Jeffrey W. Bullock
3. En su capacidad de Secretario del Estado de Delaware
4. Lleva el sello / estampilla de la oficina del Secretario del Estado

CERTIFICADO

5. en Dover, Delaware
6. el día treinta y uno de mayo, A. D. 2012
7. por el Secretario del Estado, Departamento de Estado de Delaware
8. N° 0469859
9. Sello/estampilla
10. Firma:

(Oficina del Secretario)
Delaware

(Firma ilegible)

Secretario de Estado

~~Documento Traducido por:~~ María Paula Delgado

C.C. 0912845062 F.



R. del E.
NOTARIA DEL CANTON SAMBORONDON

En la ciudad de Samborondón, cabecera cantonal del mismo nombre, provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy que contamos, seis de julio del año dos mil doce, en el despacho de la Notaría ante el suscrito Notario del Cantón Samborondón, **DOCTOR FIDEL SEGUNDO INSUASTE GOMEZ**, comparece la **ABOGADA MARÍA PAULA DELGADO PINCAY**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 091284506-2 con el objeto de reconocer su firma y rúbrica que ha estampado en el documento que antecede.- La compareciente es mayor de edad, capaz para obligarse y contratar.- Al efecto, púéstoles a la vista de la compareciente el indicado documento y la firma y rúbrica, que dice: "**Ma. Paula Delgado**", manifestó que es la misma que usa en todos sus actos públicos y privados; en consecuencia la reconoce como suya propia, manifestando además que la presente traducción del idioma inglés al castellano del documento adjunto es fidedigna.- Leída la presente acta a la compareciente esta se afirma y ratifica en lo expuesto, firmando para constancia en unidad de acto con el suscrito Notario que **doy fe de lo actuado**.

Ma. Paula Delgado



Dr. Fidel Insuaste Gómez
Notario del Cantón Samborondón

DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACION: De conformidad a lo solicitado por el Abogado Jaime Ortiz Abad y de acuerdo a la facultad que me confiere el Artículo Dieciocho, numeral Dos de la Ley Notarial, **PROTOCOLIZO** en el Registro de Escrituras e Instrumentos Públicos de la Notaría del cantón Samborondón a mi cargo, los Certificados conferidos por el Secretario de Estado, del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, que certifican que las Compañías “**SAKON HOLDINGS ECUADOR, LLC**” y “**ECUADOR TELECOM, LLC**”, se encuentran debidamente constituidas, en buen estado y tienen una existencia legal hasta el treinta y uno de mayo del dos mil doce, documentos que se encuentran debidamente autenticados, traducidos al idioma castellano y reconocida la firma y rúbrica de la traductora.- En la ciudad de Samborondón a los seis días del mes de julio del año dos mil doce



Dr. FIDEL SEGUNDO INSUASTE GÓMEZ
NOTARIO DEL CANTÓN SAMBORONDÓN

SE PROTOCOLIZO ANTE MI Y EN FE DE ELLO, CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO, EN FOJAS UTILES RUBRICADAS POR MI, EL NOTARIO, EL MISMO, QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE SAMBORONDON, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.-



Dr. Fidel Insuaste Gómez
Notario del Cantón Samborondón

